

JAIME GIL-ROBLES GIL-DELGADO
Abogado

C/ Marceliano S. María, 8-4º Iz
28036 Madrid
Tf. 91 435 00 46
Fax 91 577 38 20
jaime@gilrobles.es

Madrid, 6 de septiembre de 2016

COMUNICADO SOBRE LOS RECURSOS DE CASACION DE AFINSA

A efectos de informarles procedemos a facilitarles los siguientes datos:

1. Los recursos de casación los tienen que realizar los condenados individualmente, lo que supone que ha de hacerse una oposición a cada recurso.
2. Según los criterios de los Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid, la oposición a cada recurso supone un importe de 4.600 euros.
3. De momento ya han anunciado recurso ante la Sala los Hnos. Brualla, Soler Antich Y Francisco Guijarro padre y familiares.
4. Los que quieran formalizar oposición a los recursos, les recordamos que tienen que proveer las cantidades correspondiente, pudiéndose unir varios afectados para hacer la provisión correspondiente.
5. El plazo máximo dado que el mes de agosto ha interrumpido los plazos de prescripción, es hasta el primero de octubre.

La contestación a este comunicado deberá realizarse mediante mail, fax o correo urgente